



EXPO MELO 2017
87° EXPOSICIÓN NACIONAL
MUESTRA ARTESANAL Y AGROINDUSTRIAL
5 AL 8 DE OCTUBRE



MISS EXPO MELO

Bases del certamen. Edición 2017

Aspectos Generales

El certamen busca difundir Expo Melo en el departamento, en el marco del evento que convoca mayor cantidad de público de Cerro Largo. De la misma forma, encontrar una representante de la identidad de la mujer uruguaya con sus valores, que sea capaz de difundir su departamento desde lo cultural, económico y turístico.

La fecha establecida para el evento este año es el viernes 6 de octubre de 2017, hora 19, en el predio del Local Conventos de la Sociedad Agropecuaria.

1. Miss Expo Melo estará organizado por la Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo, sita en Muñiz N°707 oficina 01 (en delante SACL).
2. La Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo es titular de los derechos de propiedad industrial e intelectual necesarios para la convocatoria, organización y celebración de dicho concurso.
3. La Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo convocará a la celebración del concurso departamental para la elección de Miss Expo Melo y Vice Reina .
4. SACL a través de una difusión masiva realizará una convocatoria con el objetivo de recibir postulantes de todo el departamento. Un jurado calificado realizará la selección de las candidatas buscando que cumplan con las pautas planteadas e intentando la mejor representatividad departamental. El mínimo de participantes será de 6 y el máximo de 12 participantes.
5. Miss Expo Melo es un certamen de belleza en el que se busca a una joven estudiante, simpática, elegante, con carisma y educación.
6. La Convocatoria inicial de las postulantes; se realizara a través de redes sociales, y medios masivos.
7. Las postulantes serán seleccionadas por el jurado compuesto por profesionales de medios de comunicación, moda, representantes de la institución SACL.
8. La participación en el concurso implicará el conocimiento y aceptación de las bases y condiciones del certamen, las que se desarrollan y describen en el presente documento.
9. Del mismo modo, las participantes, por el simple hecho de concurrir al certamen, afirman y garantizan que reúnen las circunstancias y requisitos subjetivos exigidos en las bases para participar en el mismo, así como que se hallan en condiciones de cumplir con las obligaciones derivadas de su participación, también descritas en este documento.
10. La SACL se reserva el derecho de descalificar a cualquiera de las participantes por incumplimiento de los requisitos exigidos en las presentes bases y/o incumplimiento de cualquiera de las normas u obligaciones establecidas en este documento., Las participantes consienten y admiten su descalificación, la que será en forma irrevocable y sin lugar a revisión y aceptan que su nominación se le conceda a la participante que la siga en orden de elección. La participante descalificada, no tendrá derecho a indemnización alguna y deberá –entregar a la organización los premios que se le hubieren entregado. La descalificación se producirá automáticamente desde el momento en que la SACL notifique por telegrama a la participante de dicha resolución. La notificación se entenderá correctamente realizada veinticuatro horas después de su remisión por la organización a cualquiera de las direcciones comunicadas por el descalificado a la organización en su ficha de admisión, sea o no recibido o retirado el telegrama por el concursante.
11. El certamen departamental de belleza se convocará y celebrará periódicamente, añadiendo al respectivo título de Miss Expo Melo de cada edición, la identificación del año de celebración del mismo. En este



EXPO MELO 2017

87° EXPOSICIÓN NACIONAL

MUESTRA ARTESANAL Y AGROINDUSTRIAL

5 AL 8 DE OCTUBRE



sentido, a los efectos de las presentes bases, se entiende por ejercicio o anualidad o año de reinado el período de tiempo que transcurre entre la coronación de un certamen y la coronación del siguiente.

Los participantes declaran conocer:

Miss Expo Melo es un certamen de belleza que priorizará la elección de jóvenes con un gran carisma humano, educación y belleza.

La selección de participantes al certamen se llevará a cabo en la ciudad de Melo, mediante una convocatoria a nivel de todo el departamento, a través de medios de alcance departamental. Las interesadas podrán inscribirse personalmente en la dirección postal que a esos efectos se establezca, para representar a su departamento.

Mecanismo de participación

- 1 - Se realizará una campaña de difusión a nivel departamental para la convocatoria a interesadas en participar que cumplan con las condiciones y bases presentes en este documento.
- 2 - La organización realizará la admisión de las postulantes de acuerdo al cumplimiento de las condiciones establecidas anteriormente en este documento.

Los requisitos para participar en el Certamen Miss Expo Melo, así como las normas por las que el mismo se regulará, se establecen a continuación conforme a las siguientes, bases:

Bases

Las interesadas deberán tener nacionalidad uruguaya o residencia en nuestro país y una residencia mínima de 6 meses en el departamento de Cerro Largo (comprobables).

Las interesadas a participar en el Certamen, deberán tener una edad comprendida entre 16 y 21 años. En el caso de participantes menores de 18 años se requerirá autorización de Padre, Madre o Tutor.

Además del aspecto físico, se evaluarán otras aptitudes, tales como la elegancia, personalidad, carisma, formación, expresión, actitud.

Las Miss Expo Melo seleccionadas durante los días en que se celebre el mismo, no podrán abandonar las actividades programadas ni acudir solas a ningún evento no programado por la organización. En caso de necesitar abandonar temporalmente, deberá ponerlo en conocimiento previo e inmediato al miembro que la organización designe como coordinador, a fin de que por este se establezcan las medidas de seguridad necesarias. El incumplimiento de esta norma puede ser causa justificada de baja en el certamen con la subsiguiente destitución del título departamental obtenido. El miembro de la organización extenderá un formulario que a tales efectos estará a disposición en la organización.

Queda totalmente prohibido a las candidatas fumar y/o beber alcohol en actos públicos y oficiales del evento.

No podrán participar nuevamente del Certamen, quienes hubieren obtenido en anteriores oportunidades, alguno de los títulos mayores (Miss Expo Melo; Primer y Segunda Princesa).

El jurado designado por la organización del certamen, deberá actuar con total independencia y libertad en su decisión, y podrá estar formado por profesionales del mundo de la moda, de la televisión, fotógrafos, maquilladores, estilistas, embajadores, etc. El acta final de la edición departamental y elección de los premios, será protocolizada por escribano público requerido a tales fines.



EXPO MELO 2017

87° EXPOSICIÓN NACIONAL

MUESTRA ARTESANAL Y AGROINDUSTRIAL

5 AL 8 DE OCTUBRE



Además podrá utilizarse la modalidad de votación popular, la cual se comunicará oportunamente en su forma y valoración.

La organización del certamen tiene reservado el derecho de admisión de las participantes, en el caso de que no contemplen los requisitos exigidos en las bases, la dirección del certamen podrá sustituir a una candidata por otra, en representación de la misma.

La Organización se reserva el derecho de imagen de las tres participantes premiadas durante el plazo de un año, a efectos de presentarlas en televisión, fotografía publicitaria o piezas de comunicación. A los efectos de brindar su imagen a terceras personas, las participantes premiadas deberán solicitar autorización previa a la Organización, quien se reserva la potestad de evaluar su conveniencia. Cualquier duda que sobre la interpretación o aplicación de estas bases pudieran surgir será resuelta por la Organización siendo su decisión soberana e inapelable.

Solicitud de Inscripción

Declaro estar en conocimiento y aceptar expresamente las bases referidas del presente certamen Miss Expo Melo, así como cumplir todos los requisitos exigidos, obligándome a acreditar aquellos que la organización entienda pertinente, presentando los documentos que avalen lo declarado en mi ficha de inscripción. La misma puede ser tomada como parte de mi evaluación por el jurado. Autorizo a la Organización Miss Expo Melo a hacer uso público y privado de mi imagen, comprometiéndome a participar en las actividades locales y nacionales a las que la organización me convoque, hasta la próxima elección del certamen Miss Expo Melo.

DATOS POSTULANTE:

Nombre: _____
Edad: _____
Fecha de Nacimiento: _____
Cédula de Identidad: _____
Dirección: _____
Teléfono: _____

Firma postulante: _____

En caso de ser menor de 18 años se requiere autorización de Padre, Madre o Tutor:

(Firma) _____ **(C.I)** _____